

REUNIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO DEL DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2024.

Asistentes

Prof. Rodrigo Jiménez García
Profa. Ana María Gómez Martínez
Prof. Luis Rodolfo Collado Yurrita
Profa. Rosa Villanueva Orbaiz
Profa. María Inés López-Ibor Alcocer
Profa. Estela Maldonado Bautista
Profa. Eva Maranillo Alcaide
Prof. Pluvio Coronado Martín
Prof. Andrés Bodas Pinedo
Profa. Ana María Crespo Rodríguez
Profa. María Elena Labajo González

Excusan

Prof. José Ramón Regueiro González-Barros

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 27.11.2024.
2. Solicitud de estancia fuera de España del estudiante Ola Mohamed Fathy Kamal. Propuesta y aprobación si procede.
3. Solicitud de baja sobrevenida de los estudiantes Mónica Rascón Risco y José Daniel Charry Cuellar. Propuesta y aprobación si procede.
4. Asignación de tutores a los estudiantes, Julia Álvarez- Arenas Alcamí y Miriam Baquero Leyva. Propuesta y aprobación si procede.
5. Solicitud de cambio de director y baja sobrevenida de Dña. Xiomara Guerrero-Carreño. Propuesta y aprobación si procede.
6. Respuesta a los recursos de alzada presentados por estudiantes no admitidos en la convocatoria 2024/25 del PDMQ. Propuesta y aprobación si procede.
7. Modificación de los criterios para defensa de "Tesis en formato de Publicaciones. Propuesta y aprobación si procede.
8. Tesis para la aprobación de la Comisión.
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación del acta anterior de fecha 27.11.2024.

Se aprueba por unanimidad.

2. Solicitud de estancia fuera de España del estudiante Ola Mohamed Fathy Kamal. Propuesta y aprobación si procede.

Se informa sobre la solicitud del estudiante Ola Mohamed Fathy Kamal de una estancia internacional en el Hospital Alsafwa de El Cairo. Se aprueba por unanimidad.

3. Solicitud de baja sobrevenida de los estudiantes los estudiantes Mónica Rascón Risco y José Daniel Charry Cuellar. Propuesta y aprobación si procede.

Se informa sobre la solicitud de baja sobrevenida de la estudiante Mónica Rascón Risco. Tras revisar la documentación la Comisión del PDMQ resuelve por unanimidad concederle la baja temporal por un curso académico para el curso 2024-2025.

Se informa sobre la solicitud de baja sobrevenida del estudiante José Charry Cuéllar. Tras revisar la documentación la Comisión del PDMQ resuelve por unanimidad concederle la baja temporal desde el día de hoy hasta el 11/04/2025 (4 meses). A este tiempo se añadirá lo que queda hasta que finaliza su plazo de depósito.

4. Asignación de tutores a los estudiantes, Julia Álvarez- Arenas Alcamí y Miriam Baquero Leyva. Propuesta y aprobación si procede.

Se recuerda sobre la necesidad de asignar nuevos tutores a las estudiantes Julia Álvarez- Arenas Alcamí y Miriam Baquero Leyva por jubilación de su tutor, Ángel Luis González de Pablo (L7). Se ha comunicado con la Profa. M^a. Isabel Morente Parra para solicitar la nueva tutorización, y ha accedido a la tutorización de ambas.

5. Solicitud de cambio de director y baja sobrevenida de Dña. Xiomara Guerrero-Carreño. Propuesta y aprobación si procede.

Se informa sobre la solicitud de la estudiante Xiomara Guerrero-Carreño de adición de un nuevo directora su proyecto de Tesis Doctoral. Debido a que el proyecto se encuentra casi finalizado, con las prórrogas agotadas y cercano a su depósito, la Comisión desestima la solicitud de adición de un nuevo director.

6. Respuesta a los recursos de alzada presentados por estudiantes no admitidos en la convocatoria 2024/25 del PDMQ. Propuesta y aprobación si procede.

Se informa sobre nuevo recurso de alzada sobre los 7 recursos de alzada presentados anteriormente por los alumnos no admitidos en la preinscripción de la convocatoria 2024/25 del PDMQ. Se propone, como

en anteriores ocasiones, tras su revisión, si no se observa error, mantener los criterios de no admisión al igual que con el resto de recursos de alzada.

Se aprueba por unanimidad.

7. Modificación de los criterios para defensa de "Tesis en formato de Publicaciones. Propuesta y aprobación si procede.

Al revisar la página web se ha constatado que existe un error en la misma en los criterios de tesis en formato de publicaciones que debe ser subsanado dada su incongruencia. En consecuencia quedará redactada de la siguiente manera:

Tesis en formato de Publicaciones: Si la tesis se presenta en formato publicaciones, además de lo que marca el art. 10.3 de la normativa de desarrollo aprobado en Consejo de Gobierno, deberán aportar:

Autorización del resto de los autores de las publicaciones incluidas y de las revistas en las que han sido publicados.

Contener un mínimo de 3 artículos publicados o aceptados para su publicación en revistas indexadas en el Journal Citation Report o en Scopus durante los 3 o 5 años de duración de la tesis.* Las publicaciones en la modalidad de "cartas" se admitirán en función de la relevancia que la revista otorgue a este tipo de publicación

El doctorando deberá ser el primer firmante de al menos 2 de las contribuciones.

El contenido de las tres contribuciones deberá estar dentro de una misma unidad temática.

La memoria de la tesis se estructurará de la siguiente forma:

- Resumen en inglés y español de 500 palabras.
- Introducción: incluirá antecedentes, estado del arte, hipótesis y objetivos globales bien establecidos
- Material y Métodos: breve descripción de la contribución de cada publicación en los aspectos metodológicos.
- Resultados: incluirá las publicaciones
- Discusión: será una discusión conjunta de todos los resultados presentados.
- Conclusiones.

* Al menos uno de los 3 artículos deberá cumplir los criterios de calidad (publicado en una revista de investigación científica indexada en el JCR o Scopus y que quede incluida en los cuartiles Q1 o Q2 del área de publicación de la revista) y de autorías (el director/es deberá estar incluido entre los autores.) que se exigen para el "Artículo de investigación requerido" para las Tesis Doctorales de "formato clásico".

Se aprueba por unanimidad.

8. Tesis para la aprobación de la Comisión.

Se informa de que la tesis de D. David Vaqueriza Cubillos "EFICACIA DE UN PROGRAMA MULTIDISCIPLINAR BASADO EN LA ATENCIÓN PRECOZ EN HOSPITAL DE DÍA TRAS INGRESO POR INSUFICIENCIA CARDIACA" estará disponible en Secretaría de alumnos para la revisión de los miembros de la Comisión.

Se informa de que la tesis de D^a. María Soriano Ramos "PAPEL DE LA RESPUESTA CELULAR T MATERNA Y NEONATAL EN LA INFECCIÓN CONGÉNITA POR CITOMEGALOVIRUS E IMPACTO DE OTROS MARCADORES PRONÓSTICOS" estará disponible en Secretaría de alumnos para la revisión de los miembros de la Comisión.

Se informa de que la tesis de D. José Carlos Moreno Cortés "ELABORACIÓN DE UN ÍNDICE PRONÓSTICO INMUNO-NUTRICIONAL EN PACIENTES CON CÁNCER DE VEJIGA MUSCULO-INFILTRANTE CANDIDATOS A CISTECTOMÍA RADICAL" estará disponible en Secretaría de alumnos para la revisión de los miembros de la Comisión.

Se informa de que la tesis de D. Javier Salvador de Juan Bagudá "MONITORIZACION AMBULATORIA EN LA INSUFICIENCIA CARDIACA, DE LA PRESION ARTERIAL A LOS ALGORITMOS MULTIPARAMETRICOS" estará disponible en Secretaría de alumnos para la revisión de los miembros de la Comisión.

Se informa de que la tesis de D. Manuel Gil Mosquera "DESARROLLO DE UN MODELO PREDICTIVO DE GRAVEDAD EN PACIENTES ADULTOS INFECTADOS POR EL VIRUS RESPIRATORIO SINCICIAL" estará disponible en Secretaría de alumnos para la revisión de los miembros de la Comisión.

Se informa de que la tesis de D. Javier Calvo Torres "CALIDAD DE VIDA RELACIONADA CON LA SALUD DE LA MUJER CON VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO: EL CUESTIONARIO HPV-QOL" estará disponible en Secretaría de alumnos para la revisión de los miembros de la Comisión.

9. Asuntos de trámite.

Se informa de los siguientes asuntos tramitados:

- MÓNICA RASCÓN RISCO: baja temporal.
- JOSÉ DANIEL CHARRY CUÉLLAR: baja temporal.
- DANIEL RIVERA ALONSO: baja definitiva.
- VANESA DELSO VICENTE: nuevo director.
- ROGELIO GARCÍA CENTENO: prórroga.
- MERCEDES HERRERA SUÁREZ: prórroga.
- JESÚS FIUENTE ANTRAS: prórroga.
- DAVID VAQUERIZA CUBILLO: prórroga.
- CORALIA BUENO MUIÑO: prórroga.

10. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Madrid, a 11 de diciembre de 2024